



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN Y  
EVALUACIÓN EN ARTE

**Máster en Formación del Profesorado  
Especialidad Artes Plásticas y Visuales**

**Universidad de Alcalá**  
**Curso Académico 2023-2024**  
**2º Cuatrimestre**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	<b>Métodos de Planificación y Evaluación en Artes</b> Planning and evaluation methods in arts.
Código:	<b>201602</b>
Departamento:	<b>Ciencias de la Educación</b>
Área de Conocimiento:	<b>Didáctica de la Expresión Plástica</b>
Carácter:	<b>Obligatoria de especialidad</b>
Créditos ECTS:	<b>4</b>
Cuatrimestre:	<b>2º</b>
Profesorado:	<b>Marta Herráiz Portillo.</b>
Correo electrónico:	<a href="mailto:marta.herraz@uah.es">marta.herraz@uah.es</a> :
Idioma en el que se imparte:	Español

### 1. PRESENTACIÓN

Los conceptos “planificación” y “evaluación” pertenecen en realidad al mismo proceso educativo, ya que una correcta planificación implica asimismo una evaluación acorde con el modelo de enseñanza-aprendizaje seguido por el docente. Los futuros profesores de secundaria saben que el contenido de esta asignatura es un tema imprescindible para el trabajo en centros de enseñanza y que con frecuencia no se ha profundizado lo suficiente en su formación inicial. En esta asignatura se pretende reflexionar sobre la responsabilidad del profesorado a la hora de planificar y evaluar los procesos de enseñanza aprendizaje. Se tendrán en cuenta los programas oficiales, pero también otros materiales pedagógicos específicos de las áreas artísticas. Se realizará un análisis y, en su caso, una reformulación de los conocimientos previos sobre “didáctica de la educación artística”, para llegar a realizar planificaciones de calidad, en materias artísticas, para los diversos niveles educativos.

### Requisitos y recomendaciones

Para los estudiantes que desean cursar la especialidad de Artes Plásticas y Visuales en dos cursos académicos, se **recomienda** que, debido a la amplia interrelación de contenidos, se matriculen las asignaturas propias de la especialidad del siguiente modo:

-En un mismo curso académico el grupo de asignaturas **prácticas obligatorias de especialidad**, que se imparten en el **primer cuatrimestre** compuesto por: “Materiales y métodos para la enseñanza del dibujo”, “Talleres de Artes en la Educación” y “Complementos para la formación en Artes Plásticas y Visuales”,

-En un mismo curso académico el grupo de asignaturas **teóricas obligatorias de especialidad**, que se imparten en el **segundo cuatrimestre** compuesto por: “Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en Artes Plásticas y Visuales”, “Métodos de planificación y evaluación en Artes” y “Proyectos interdisciplinarios en Artes”.

- El resto de las asignaturas tanto obligatorias como optativas, se pueden cursar por separado en cualquiera de los dos cursos académicos.

## 2. COMPETENCIAS

### Competencias básicas:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

### Competencias generales:

CG1 - 1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG3 - 3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG10 - 10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11 - 11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

### Competencias específicas:

CE16 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes

CE17 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE18 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE19 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE20 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje.

CE21 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

## CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de créditos
<b>Bloque 1.</b> Historia y Teorías de la educación artística. Educación visual y contexto: Los jóvenes educandos y el mundo visual. La percepción social del arte y de la educación artística. Motivación y métodos de trabajo. Didáctica de las artes. La función terapéutica de las artes y atención a la diversidad a través del arte.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1,5 créditos</li> </ul>
<b>Bloque 2.</b> Planificación en artes plásticas y visuales: Fases del proceso. Revisión de los materiales existentes. Interpretación de los currículos oficiales. Elaboración de materiales didácticos, de unidades de programación y de proyectos colaborativos. La planificación anual en Artes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 créditos</li> </ul>
<b>Bloque 3.</b> Sistema de evaluación de todo el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula. Evaluación formativa. Métodos y criterios de evaluación. La calificación en artes plásticas y visuales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 0,5 créditos</li> </ul>

## 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

### 4.1. Distribución de créditos en horas

Las actividades que se proponen son de diversos tipos y comprenden presencialidad en el aula con la profesora y trabajo autónomo del alumnado (individual y en equipo).

Número de horas presenciales:	25 horas, que combinan clases teóricas (expositivas) con clases prácticas. Podrán ser presenciales o virtuales síncronas.
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	75 horas de estudio personal y realización de trabajos teóricos o prácticos, actividades, programaciones, desarrollo de temas, investigación, etc. <ul style="list-style-type: none"> <li>- 20 horas de trabajo colaborativo</li> <li>- 55 horas de estudio e investigación personal.</li> </ul>
Total horas:	100 horas

### 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Se prevén actividades de diversos tipos, entre las cuales:

#### 1. Clases presenciales

- Actividades iniciales que sirvan de presentación y motivación.
- Explicaciones teóricas de algún tema del programa.
- Análisis reflexivo y debate sobre material bibliográfico y audiovisual.
- Presentación de los trabajos individuales o grupales.
- Sesiones de evaluación compartida del proceso de aprendizaje.

## 2. Trabajo autónomo

- Lectura, resumen y comentario de textos.
- Elaboración de actividades individuales o grupales sobre los temas del curso.
- Planificación curricular y elaboración de materiales didácticos en artes.
- Estudio, investigación y elaboración de informes personales.

**3. Tutorías:** atención a los estudiantes, individualmente o por equipo de trabajo, en el horario concertado previamente.

## 5. EVALUACIÓN

### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

A fin de lograr una participación activa en el proceso de enseñanza aprendizaje, además de la heteroevaluación se tendrán en cuenta procedimientos como la coevaluación y autoevaluación. Se podrán realizar entrevistas de evaluación personales o grupales.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Asistencia y participación activa en las clases o sesiones.
- Coherencia en la estructura, profundidad y creatividad en la elaboración y presentación de las tareas solicitadas para la carpeta y la programación.
- Utilización correcta del lenguaje oral y visual en las presentaciones personales.
- Corrección en la redacción, referencia de fuentes y recursos bibliográficos.

### MÉTODOS DE EVALUACIÓN y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

**Convocatoria Ordinaria. Evaluación continua:** se exigirá la asistencia al 80% de las clases. Los materiales y evidencias a tener en cuenta podrán ser:

1. Carpeta de aprendizaje que incluya todos los trabajos solicitados. (25%)
2. Elaboración de un trabajo de programación. (25%)
3. Presentación oral del trabajo (25%)
4. Asistencia y participación activa en clase: 25%

#### **Convocatoria Ordinaria. Evaluación final.**

Las características de esta asignatura hacen que todo su proceso de evaluación esté inspirado en la evaluación continua del estudiante por lo que, **no existe la posibilidad de acogerse a la opción de Evaluación Final** para la Convocatoria Ordinaria. Ello ha sido aprobado por la Comisión Académica del Máster en su sesión ordinaria del 17 de febrero de 2020.

#### **Convocatoria extraordinaria. Evaluación final.**

El alumnado que no supere la evaluación continua tendrá opción a presentarse en la convocatoria **extraordinaria**.

Deberá presentar la carpeta con los trabajos prácticos (35%)

El trabajo de programación (30%)

Realizar una prueba escrita sobre los contenidos del programa (35%)

*Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas*

pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá”

## 6. BIBLIOGRAFÍA

Una parte importante de la bibliografía básica consta de los textos y otra documentación extraída de diversas fuentes, que se irá entregando o trabajando en clase.

Se utilizará el BOE y Boletines de las Comunidades Autónomas. Reales Decretos por los que se establecen y regulan las enseñanzas de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional. Además, durante el curso se publicarán artículos y presentaciones en la plataforma de la asignatura que se consideran como Bibliografía Básica.

### Bibliografía básica

- Aguirre Arriaga, I. (2000): *Teorías y prácticas en educación artística. Ensayo para una revisión pragmatista de la experiencia estética en educación*. Pamplona: Universidad Pública de Navarra.
- Arnheim, R. (1993): *Consideraciones sobre la educación artística*. Barcelona: Paidós.
- Efland, A. (2002): *Una historia de la educación del arte: tendencias intelectuales y sociales de la enseñanza de las artes visuales*. Barcelona: Paidós.
- Esquinas, F. y Sánchez, M. (coord.) (2011) *Artes plásticas y visuales. Complementos de formación disciplinar*. Madrid: Graó-ME.
- Esquinas, F. y Sánchez, M. (coord.) (2011): *Didáctica de las artes plásticas y visuales*. Madrid: Graó-ME.
- Juanola, R. y Masgrau M. (2014): Las aportaciones de E.W. Eisner a la educación: un profesor paradigmático como docente, investigador y generador de políticas culturales. *Revista española de pedagogía*. Nº 259 pp 493-508
- Moya, J. y Luengo, F. (2023): *Desarrollo Curricular Lomloe, teoría y práctica*. Madrid: Anaya

### Bibliografía complementaria

- Agra Pardiñas, M. J. (2007): *La educación artística en la escuela*. Barcelona: Graó.
- Bamford, A. (2009): *El factor ¡wuau!: el papel de las artes en la educación*. Barcelona: Octaedro.
- Blanco Méndez, J.A. (1995): *Programación globalizada de la educación artística*. Madrid: La Muralla.
- Bordes, J. (2007): *La infancia de las vanguardias: sus profesores desde Rousseau a la Bauhaus*. Madrid: Cátedra.
- Caja, J. (2001): *La educación visual y plástica hoy, educar la mirada la mano y el pensamiento*. Barcelona: Graó.
- Cuesta Palacios, L. (2001): *Docencia creativa de la expresión artística para adultos: material didáctico experimental, libro de proyectos*. Burgos: Universidad de Burgos.
- Hernández; F. (1995): *La historia de la educación artística. Recuperar la memoria para comprender y transformar el presente*, en I Jornades sobre la historia de Educación artística. Barcelona: Fac. de Bellas Artes.
- Juanola, R. (2006) Lo que no es nuevo puede ser actual: hacia distintos puntos de mira de la didáctica del arte. *Revista Iber*, 49. Versión electrónica.
- Marín Viadel, R. (1987) ¿Medir los resultado o comprender los procesos? *Icónica* 9. Madrid.
- Matthews, J. (2002): *El arte de la infancia y la adolescencia: la construcción del significado*. Barcelona: Paidós.
- Parini, P. (2002): *Los recorridos de la mirada, del estereotipo a la creatividad*. Barcelona: Paidós.
- Valle de Lersundi, G. (2000) *En ausencia del dibujo: el dibujo y su enseñanza tras la crisis de la academia*. Bilbao: Univ. País Vasco.
- VV.AA. Diseños curriculares. Diversas editoriales.